



ACTA DEFINITIVA DE LA REUNIÓN 30/octubre/2024

Siendo las **9:30 horas del día 30 de octubre de 2024**, se reúne la Junta de PTGAS funcionario en la sala de juntas del Consejo Social, contando con los siguientes **asistentes**:

M^a Teresa González García de la Cruz (Presidenta)
Francisco Cruz Navas (Secretario)
M.^a Paz Castro Cobos (CCOO)
Francisco de Paula Baena Alcantara (CCOO)
Anastasia Ortiz Espinosa (CCOO)
M.^a del Carmen Ramírez Reina (CCOO)
Ruiz Melero, Juan Francisco (CSIF)
Pedro Cesar Jiménez Casas (CSIF)
M.^a Pilar Bermejo de Haro (CSIF)
Yolanda Jiménez Fernández (CSIF)
Rafael Ventura Rojas (UGT)
Pedro Luis Chavero Sicilia (UGT)

Excusan su ausencia:

Mercedes Andújar Ramírez (UGT)
Manuel Trigos Moreno (CCOO)
Cristina Luna Jiménez (UGT)

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO: Propuesta de bolsa de llamamiento de operadores informáticos.

Esta Junta de PTGAS acuerda por unanimidad que Gerencia aclare que de cual proceso selectivo se va a crear bolsa si del F6, donde expresamente dice la convocatoria que se creará una bolsa de trabajo, o de la F8 donde se omite dicha información. Independientemente de lo expuesto anteriormente, insta a esta Gerencia a que, de cada proceso selectivo, se constituya una bolsa de trabajo.

PUNTO SEGUNDO: Propuesta de convocatoria de concursos de traslados de Administrativos niveles 20 y 22.

Esta Junta de PTGAS acuerda por unanimidad: - Con respecto al punto 1. Requisitos y condiciones de participación: "Igualmente, podrán participar las personas funcionarias de carrera de otros Cuerpos o Escalas de otras Administraciones públicas con destino definitivo en la Universidad de Córdoba, en situación administrativa de servicio activo en la UCO o en cualquier otra que conlleve el derecho a reserva del puesto de trabajo." Solicitar su eliminación ya que, no tenemos constancia de que haya personal en esa situación y el texto puede generar confusión y dar lugar a reclamaciones que alarguen innecesariamente el proceso con el correspondiente trabajo administrativo que conlleva. - Con respecto a las plazas ofertadas y en virtud del compromiso que Gerencia adquirió con la Junta de PTGAS en la reunión del día 16/10/2024 en el que se comprometió a dotar como mínimo el 50% de los efectivos de los servicios y crear una estructura, consideramos que, además, deben de figurar las siguientes plazas:

- En coordinación Uxxi-RRHH sacar un 20 o un 22 atendiendo al mínimo del 50%.
- En Retribuciones y Acción Social, solo han sacado un 20, solicitamos un 20 adicional atendiendo a la estructura.
- En Servicios de PTGAS de Procesos Selectivos, solicitamos que salga el 22 ocupado actualmente en comisión de servicios.
 - En el Servicio de gestión económica de los proyectos de investigación, innovación y transferencia, en elegibilidad, que se implemente un 22 o bien que se sustituya el 20 ofertado por el 22.
 - En la Oficina de Transferencia y Conocimiento, en Gestión de la transferencia solo se ha ofertado un 22, solicitamos añadir un 20 atendiendo a la estructura del servicio.
 - En el área Académica, en Servicios de Estudios de Postgrado, Máster, atendiendo a la estructura añadir un 20.
 - En el área de Gestión Económica en Coordinación UXXI-Económico, pedimos que se dote el nivel 22.
 - En el Gabinete de Protocolo, solicitamos dotar un 22.
 - En el servicio de Equidad e Inclusión, solicitamos añadir un 20 atendiendo a la estructura. - En el área de Internacional en el servicio de movilidad, atendiendo a la estructura añadir un 20.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:25 horas

Vº. Bº.
La Presidenta

El Secretario

M.ª Teresa González García de la Cruz

Francisco Cruz Navas